

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROLMATICA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, el 15 de Enero del año dos mil veinte a las ocho horas en el local de la Compañía **CONTROLMATICA S.A.** ubicada en la Cdla. Kennedy Norte y Avda. Francisco de Orellana, se reunieron las siguientes personas:

Sr. ZAMORA MACIAS LUIS DAVID por sus propios derechos, propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dieciséis dólares americanos, lo que les da derecho a dieciséis votos.

Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos ochenta y cuatro dólares americanos, lo que les da derecho a setecientos ochenta y cuatro votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la junta el presidente AD-HOC CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO y como Secretario el Gerente General ZAMORA MACIAS LUIS DAVID, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía ZAMORA MACIAS LUIS DAVID quien manifiesta:

1).- Que es necesario la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **CONTROLMATICA S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019, autorizan al secretario-Gerente General ZAMORA MACIAS LUIS DAVID para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General ZAMORA MACIAS LUIS DAVID, presidente AD-HOC CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO, accionistas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte.



CASTRO-HIDALGO LUIS ALBERTO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA



ZAMORA MACIAS LUIS DAVID
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA